

# PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

## ASPIRANTES A PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIAL - BUCARAMANGA PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2021

### FECHA DE INSCRIPCIÓN:

**RECAUDO:** diciembre 4 de 2020 a enero 20 de 2021

**REGISTRO INSCRIPCIÓN WEB:** diciembre 7 de 2020 a enero 25 de 2021

Valor Inscripción un programa académico: \$ 160.500

Valor Inscripción dos programas académicos \$ 280.900

Los aspirantes interesados en participar en el proceso de admisión para el PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2021 deben llevar a cabo las siguientes actividades:

### I. Realizar el pago de inscripción

Podrá efectuar el pago de los derechos de inscripción a través de los siguientes medios:

#### A. Pago en cualquier sucursal del Banco Popular del país

Usted puede realizar el pago en cualquier oficina a nivel nacional del banco Popular comprando un PIN a nombre de la Universidad Industrial de Santander al **concepto 1** (una carrera) o **concepto 2** (dos carreras) según el caso. El número de **cuenta corriente es 480 04035-1**.

Al hacer el pago el banco expedirá UN COMPROBANTE DE PAGO con su respectivo PIN (Número de Identificación Personal). Este número aparece en la parte inferior del comprobante, el cual debe digitar en el momento de realizar la inscripción en la página web de la Universidad: [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co).

**Importante:** No son válidos los pagos realizados en otros Bancos del **grupo AVAL**. Si desea realizar el pago en otro **banco diferente al Popular**, deberá descargar un recibo desde la página web institucional.

**Nota:** el banco popular iniciará la venta del pin a partir del 18 de diciembre del 2020 en todas las sucursales a nivel nacional.

#### B. Pago electrónico o recibo para pagar en banco DIFERENTE al Popular

Para pagar los derechos de inscripción a través de pago electrónico o **descargar recibo** para pagar en los bancos autorizados, **diferente al popular**, realice el siguiente proceso: Ingrese a la página

web institucional en la siguiente ruta: [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co) en la opción admisiones, pregrado presencial, proceso de inscripción, pago electrónico o ingresando al siguiente link: [https://www.uis.edu.co/ventas\\_web/](https://www.uis.edu.co/ventas_web/). Continuar con los siguientes pasos:

1. Seleccionar la opción “registro”. Tener en cuenta que los datos que ingrese al formulario son los datos de la persona que participará en el proceso de inscripción.
2. Una vez este registrado dar click en la opción “Servicios”
3. Buscar el Servicios: INSCRIPCIÓN PREGRADO PRESENCIAL, para una o dos carreras, según el caso.
4. Seguidamente dar click en “Adquirir”
5. Ingresar información solicitada.
6. Por último, escoja una opción: [Pago Electrónico o Recibo para pago en Banco.](#)

#### Notas:

- El comprobante de pago le servirá como constancia de la cancelación de los derechos de inscripción, es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.
- Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción.
- **Se debe realizar un pago por cada aspirante, no se responde por pagos dobles que se realicen.**
- El pago realizado se aplicará exclusivamente a la inscripción para el PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2021.
- Para cualquier solicitud o reclamación es necesario que conserve el comprobante de pago del valor de los derechos de inscripción.
- La inscripción en línea se habilita al siguiente día hábil después de realizado el pago (**los sábados, domingos y festivos no habilitan pagos**)
- **Los pagos de inscripción que se realicen del 01 al 15 de enero de 2021, se activarán para realizar la inscripción web el 19 de enero de 2021.**

## 2. Registrar inscripción

Desde el **lunes 07 de diciembre de 2020**, hasta el **martes 25 de enero de 2021** a las 23:50 horas podrá formalizar la inscripción en línea.

Antes de realizar la inscripción deberá tener disponible los siguientes documentos en formato PDF.

- Documento de identidad ampliada al 150.
- Resultados del Examen saber 11° a partir del año 2015. TODAS las áreas que componen el examen deben certificar un puntaje mínimo de 31 (treinta y un) puntos.
- Certificado de Votación, si aplica la edad, no es obligatorio este documento.

Un día hábil después de realizar el pago, por algunas de las modalidades antes mencionadas, ingresar a la siguiente ruta: [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co) en la opción admisiones, pregrado presencial, proceso de inscripción, inscripción en línea. Seguir las indicaciones:

- Dar clic en “realizar Inscripción”.
- Acepto términos de manejo de datos personales.
- Identifique y seleccione por cual medio realizó el pago de su inscripción.
  - a. PAGO CON PIN: pagos realizados en el BANCO POPULAR.
  - b. OTROS PAGOS: pagos realizado por medio de pago electrónico o en otros bancos diferentes al popular.

Al abrirse el formulario de inscripción web deberá tener presente la siguiente información:

- El registro del ICFES digitado en el formulario vía web, debe ser el mismo que adjunta.
- Los datos de contacto que usted registre en la inscripción, se convierten en el medio a través del cual la Universidad se comunicará con usted, de ser necesario. Agradecemos que los datos sean verídicos, actuales y de su propiedad.

Una vez concluya el registro de toda la información solicitada y seleccione la opción registrar inscripción, se le asignará un número de inscripción, la cual será enviada al correo electrónico registrado por el aspirante. Si usted, no tiene su constancia de inscripción se entenderá que no realizó el proceso correctamente, así hubiese efectuado el pago de la inscripción, por lo tanto, no participará en el proceso de selección.

**Si realiza más de una inscripción, todas serán anuladas. En ningún caso se devolverá el valor pagado como inscripción.**

El aspirante suministrará, bajo su responsabilidad y gravedad de juramento, la información completa, exacta y verídica solicitada por la UIS para el proceso de registro de la inscripción como aspirante a cualquiera de los programas académicos de pregrado presencial ofrecidos por la Institución. (Artículo 2, Acuerdo No. 222 de septiembre 16 de 2014 del Consejo Académico)

**CUALQUIER INFORMACIÓN FALSA U OMISIÓN ES CAUSAL DE ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.**

### **3. Lista de preinscritos**

La Universidad publicará la lista de preinscritos en orden alfabético el 26 de enero de 2021, la cual se recomienda consultar en la siguiente ruta: [www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co), admisiones, pregrado presencial, proceso de inscripción, lista de preinscritos.

### **4. Resultados de admisión**

Los números de inscripción, los puntajes y el puesto obtenido por todos los aspirantes se publicarán a partir del 17 de febrero de 2021.

Los aspirantes admitidos deberán imprimir la carta de admisión el 19 de febrero de 2021 en el siguiente enlace:

<https://www.uis.edu.co/procesoinscripcionj8/pages/uis/inscripciones/aspirantes/cartaAdmision/consultarCartaAdmision.jsf>

El aspirante que no realice el trámite de matrícula en las fechas estipuladas en la carta de admisión perderá el cupo y la universidad no aceptará reclamos posteriores. Este cupo será reasignado.

Así mismo, pueden consultar la documentación requerida para determinar la liquidación de la matrícula financiera en el siguiente enlace: <https://www.uis.edu.co/procesoinscripcionj8/> en la opción proceso de matrícula primer nivel seleccionando la opción liquidación de matrícula.

Los aspirantes admitidos al programa de **Fisioterapia**, iniciarán estudios a partir del segundo período académico del año 2021 y la Universidad les enviará una comunicación en el mes de mayo de 2021 donde se le indicará la fecha en que deben imprimir la carta de admisión. Es indispensable realizar en las fechas estipuladas en la carta de admisión, el procedimiento de matrícula, de lo contrario se perderá el cupo y la universidad no aceptará reclamos posteriores. El cupo será reasignado.

---

#### MÁS INFORMACIÓN

PBX: (7) 6454938 / (7) 6344000 ext. 2925, 2225 o 2825

correo electrónico: [inscripciones@uis.edu.co](mailto:inscripciones@uis.edu.co)

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

**IMPORTANTE:** Se aclara que, del 19 de diciembre de 2020 al 13 de enero de 2021 el personal administrativo de la universidad estará en periodo de vacaciones, por ello, las líneas de atención no estarán disponibles durante ese periodo de tiempo. Los correos electrónicos que se envíen durante el periodo de vacaciones serán respondidos una vez se retomen las actividades.

Información actualizada el 04 de diciembre de 2020